ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, DE LEÓN, GTO.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 8:15 del día miércoles 21 de marzo del año 2018, se reunieron en la Calle Mexicas número 220, colonia Bugambilias, de esta ciudad, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, encontrándose presentes los integrantes del mismo.----------

El Presidente del Comité Técnico da por instalados los trabajos del Comité Técnico.---------

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de presentes y en su caso aprobación del quórum.

El Suplente del Secretario Técnico pasa lista y hace constar que se encuentran presentes ocho integrantes del Comité Técnico, así como diversos funcionarios y profesionistas externos, siendo éstos las siguientes personas:

Licenciado Antonio Alfonso García Gómez, Presidente del Comité Técnico; Licenciado José Francisco Becerra López Subsecretario de Atención a la Ciudadanía, suplente del Secretario Técnico; Licenciado Arturo Navarro Navarro Subsecretario de Servicios a la Comunidad de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, Suplente del Secretario de Gobierno; Licenciado Fidel Martínez Mares Contraloría Municipal, suplente del Licenciado Esteban Ramírez Sánchez, Contralor Municipal; Licenciado Jorge Arturo Gómez Anaya, Suplente del Ingeniero Rene Solano Urban, Integrante del Comité Técnico; Licenciado Alfonso Felipe de Jesús Morales Castillo, Integrante del Comité Técnico; Ingeniero Arturo Romo Fernández, Integrante del Comité Técnico; Licenciado Juan José Villalobos Grzybowicz, Integrante del Comité Técnico; Licenciada Teresa de Jesús Vallejo Mora, Representante de la Institución Fiduciaria de Banco del Bajío.----------

También se cuenta con la asistencia del Licenciado Ricardo López López-Subdirector de Gestión, Proyectos y Fideicomisos relacionados con la Seguridad Ciudadana, Ingeniero Juan Carlos Murillo Flores- Presidente de Oxford Leadership Group, S.C., Contadora Pública Socorro del Carmen Altamirano de Priego, Castro Arcos y Asociados, S.C. en su carácter de contadores externos del Fideicomiso, Licenciado Francisco Javier Zaragoza Cervantes-Director General de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Seguridad Pública de León.----------

A continuación, el Licenciado José Francisco Becerra López, hace constar que se encuentran presentes los miembros necesarios para declarar la existencia de quorum para el desarrollo de la sesión.----------

PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura del Orden del Día y en su caso aprobación.

ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

1. Lista de presentes y en su caso aprobación del quórum.

2. Lectura del Orden del Día y en su caso aprobación.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta levantada en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIFOSEC, celebrada el día 21 de febrero de 2018 (Acuerdo

su caso aprobación del avance del Proyecto y autorización de pago por parte del Comité Técnico.

7. Estatus sobre la revisión de presupuesto anual, para cubrir los gastos operativos que se destinen a pagar el monto de los contratos a favor de terceros relativos al cumplimiento de los fines del FIFOSEC.

8. Presentación y en su caso aprobación de la información Financiera y Contable del FIFOSEC, correspondiente al mes de febrero de 2018, por parte del Despacho Contable.

9. Asuntos Generales.

- Informe sobre el nombramiento del nuevo integrante ciudadano del Comité Técnico del FIFOSEC.
- Informe sobre la tasa de interés otorgada por la Fiduciaria. (Lic. Soul Cabrera)

10. Lectura y suscripción de los Acuerdos tomados en la presente sesión.

El Secretario Técnico somete a votación el orden del día, el cual **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.**----------

PUNTO NÚMERO TRES.- Lectura y en su caso aprobación del acta levantada en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIFOSEC, celebrada el día 21 de febrero de 2018.

El Licenciado José Francisco Becerra manifiesta que ya fue enviada de manera electrónica el acta, señalando si existe alguna propuesta de cambio a ésta. El Presidente del Comité Técnico señala la importancia de revisarla en este acto, dando lectura a la misma el Secretario Técnico. Acto seguido se pone a consideración que a partir de la próxima sesión se incluya en el orden del día un punto de seguimiento de los Acuerdos tomados en las Sesiones del Comité Técnico del FIFOSEC, dicha propuesta **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.**----------

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Informe sobre los avances del Proyecto "Proceso de Convergencia Estratégica".

El Ingeniero Juan Carlos Murillo señala que los entregables que se han entregado a la Subdirección de Gestión, Proyectos y Fideicomisos relacionados con la Seguridad Ciudadana, al 21 de de Marzo, son los siguientes:

15/Feb/2018. Se entregaron los resultados de la Sesión de Arranque. (E2)
28/Feb/2018. Se entregó el reporte de resultados de la Revisión de la información documental existente. (E3)
28/Feb/2018. Se entregó el reporte de resultados del análisis del contexto y sus implicaciones en el tema de seguridad. (E4)
15/Mar/2018. Se entregó el reporte de resultados de las entrevistas a profundidad con actores relevantes. (E5)

Respecto al entregable E3 "Revisión de la información documental existente" el Ingeniero Juan Carlos Murillo continua señalando que en términos de información documental se revisaron todos los instrumentos de planeación con que cuenta el Estado y el Municipio y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, no obstante, se sigue trabajando con la propia Secretaría y con el IMPLAN, con la finalidad de complementar el diagnóstico.

6. Corrupción e impunidad.
7. Incremento en el consumo de alcohol y drogas.
8. Deficiencias en la formación y la educación en valores.
9. Debilitamiento del entorno familiar.
10. Crecimiento de la presencia de la delincuencia organizada.
11. Políticas públicas descoordinadas y poco efectivas.
12. Falta de coordinación entre los órdenes y poderes de gobierno.
13. Evasión de la responsabilidad.
14. Influencia negativa de los medios de comunicación.
15. Pobreza y desigualdad social.
16. Modelo económico vigente y desarrollo económico de la región.

Así mismo, resalta que es importante identificar las causas raíz y así definir un plan de acción.

Respecto al entregable E5 "Reporte de resultados de las entrevistas a profundidad con actores relevantes", se hicieron 20 entrevistas, no obstante, que la relación inicial eran 43 entrevistas, se van a seguir haciendo de ese grupo que se identificó, enfocándolas en los objetivos del plan de acción, para presentar dicho reporte se retomó la cadena de valor del proceso, que podría ayudar a fomentar la convivencia y el fortalecimiento del estado de derecho que comienza con temas de prevención, después el tema de combate y prevención del delito con las instancias correspondientes, así como la procuración de justicia, administración de justicia o proceso penal, y la reinserción social; en relación a identificar las aportaciones de los diversos actores entrevistados, y así tener una perspectiva más amplia de la problemática, propiciando que aporten elementos de información muy valiosos. Es por ello, que se agruparon las aportaciones, concentrando la información en el diagnóstico, que es el objeto de esta primera etapa del proyecto, y se desarrolló en términos de prevención lo que sucedía en su entorno.

El Ingeniero Juan Carlos Murillo menciona que hasta aquí son los entregables que se han entregado puntualmente a la Subdirección de Gestión, Proyectos y Fideicomisos relacionados con la Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública de León, conforme a las fechas marcadas en el contrato. Así mismo, anuncia que para llegar al final de la primera etapa, tiene en proceso la entrega de los Talleres con grupos de enfoque y el Benchmarking nacional e internacional, mismos que se entregarán el 31 de marzo del presente año; así como el Taller con expertos, el cual se entrega el 15 de abril, donde se arrojan los resultados obtenidos con talleres a comandantes de policía, de tránsito, preventólogos, agentes de tránsito y policía, oficiales calificadores, médicos legistas y custodios, así como comités de participación social en zonas y colonias con alta incidencia delictiva. Hace referencia que, los comités de colonos expresan su desesperación e indefensión, situación que viven en las colonias, mismas que piden una caseta de vigilancia, patrullaje permanente y la pronta reacción de los policías. El Presidente del Comité Técnico resalta el valor que tiene el proyecto para definir una estrategia dentro de la limitación que se tiene de recursos. El Licenciado Juan José Villalobos señala que se irá generando una sinergia entre sociedad y gobierno para obtener un resultado satisfactorio. El Ingeniero Juan Carlos Murillo resalta que con la información obtenida existe mayor clarificación, identificando circunstancias y problemas. Así mismo, señala que en el mes de abril estará trabajando a fondo con la Secretaría de Seguridad Pública, con IMPLAN y con las instancias dueñas de la información, para que en el diagnóstico que se entregará el 30 de abril, se incluya la totalidad de la información. El Licenciado Juan José Villalobos, alimenta su comentario señalando que, si los miembros son capaces de sensibilizar que, su entorno

hallazgos o conclusiones hasta el momento, recibiendo información adicional para contar con elementos cuantitativos que soporten el diagnostico, para poder entregar el resultado de esta primera fase el día 30 de abril.**(Anexo I)** ----------

PUNTO NÚMERO CINCO.- Informe de la SSP sobre la supervisión y validación de los entregables E2, E3 y E4 del Proyecto "Proceso de Convergencia Estratégica", por parte del Responsable del Seguimiento

Por conducto del Licenciado Ricardo López López la Subsecretaría de Atención a la Ciudadanía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal como responsable del seguimiento del proyecto, manifestó que se recibieron en tiempo y forma los entregables E2, E3, E4 y E5, establecidos en el contrato de Oxford Leadership Group, S.C., revisando en cuanto al contenido establecido en el propio contrato del Proyecto de Convergencia Estratégica.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Entrega de la SSP de los entregables E2, E3 y E4 del Proyecto "Proceso de Convergencia Estratégica, al Comité Técnico del FIFOSEC para su posterior revisión y en su caso aprobación del avance del Proyecto y autorización de pago por parte del Comité Técnico.

El Licenciado Ricardo López López, le entrega al Presidente del Comité Técnico, el Entregable E5 "Entrevistas a profundidad con actores relevantes", para consumar los entregables que se han recibido hasta ahora por parte de Oxford Leadership Group, S.C. El Licenciado Alfonso Felipe de Jesús Morales Castillo pide que fuera por escrito, dando formalidad de los entregables con una opinión técnica por parte de la Subsecretaría de Atención a la Ciudadanía el Licenciado Ricardo López López da lectura de la propuesta de oficio, para entrega de los respectivos, y menciona que únicamente lo que se ha estado entregando es propiamente un diagnóstico, y por ello se hace referencia a lo que establece el contrato. Por lo que el Presidente del Comité Técnico, menciona que en efecto, solo son de tiempo y forma, sin embargo propone agregar al oficio la expresión de su entera "satisfacción por parte de la Secretaría". El Presidente del Comité Técnico propone definir la mécanica para la respectiva revisión de los entregables y se sugiere que los mismos sean enviados en digital a los miembros del Comité Técnico. El Licenciado Francisco Javier Zaragoza Cervantes propone al Presidente, llevar a cabo una reunión para revisar los entregables, en presencia del Ingeniero Juan Carlos Murillo, miembros Titulares y Suplentes del Comité Técnico, señalando como fecha de dicha reunión el día miércoles 2 de mayo del presente año en punto de las 17:00 horas, para efecto de que dichos miembros del Comité Técnico conozcan particularmente por voz del Ingeniero Juan Carlos Murillo, los puntos más relevantes de los entregables y en su caso, aprueben el pago correspondiente.

Se somete a consideración a votación la mecánica para la revisión de los entregables, enviando de manera digital los entregables, así como la realización de una reunión el día miércoles 2 de mayo del presente año en punto de las 17:00 horas, **se aprueba por unanimidad de los presentes.**

PUNTO NÚMERO SIETE.- Estatus sobre la revisión de presupuesto anual, para cubrir los gastos operativos que se destinen a pagar el monto de los contratos a favor de terceros relativos al cumplimiento de los fines del FIFOSEC.

El punto es presentado por el Licenciado Ricardo López López, quien señala que la revisión de los gastos operativos, están en proceso por parte la Dirección General de Planeación y Administración de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Se pone a consideración y a votación la Información Financiera y Contable del FIFOSEC, correspondiente al mes de febrero de 2018, por parte del Despacho Contable **Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.** ----------

El Licenciado José Francisco Becerra López cuestiona al Fiduciario si tiene algún comentario sobre la tasa de interés, señalando la Licenciada Teresa de Jesús Vallejo Mora que la tasa de interés a 7 días está valuada entre 5.15 y 5.20, sin embargo, después de diversas gestiones se logró un incremente al 5.60%, siendo está la tasa actual, así mismo, señala que si se incrementa el plazo a 28 días, la tasa podría subir hasta el 6%. El Presidente del Comité Técnico señala que realizará la consulta al Tesorero Municipal y en el mismo acto se somete a consideración y a votación la propuesta de cambiar el plazo de inversión a 28 días, reservando el recurso suficiente para los pagos que sean necesarios realizar, misma que **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.**

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Asuntos Generales.

Informe sobre el nombramiento del nuevo integrante ciudadano del Comité Técnico del FIFOSEC e Informe sobre la tasa de interés otorgada por la Fiduciaria. Como primer punto, el Licenciado José Francisco Becerra López señaló la presencia del Licenciado Juan José Villalobos como nuevo integrante del Comité Técnico del FIFOSEC, cuyo nombramiento fue aprobado por el H. Ayuntamiento, señalando así mismo que el asunto de la tasa de interés, fue expuesto en el punto 8 anterior.

PUNTO NÚMERO DIEZ- Lectura y suscripción de los Acuerdos tomados en la presente sesión.

ACUERDOS:

No. de Acuerdo	ACUERDO
01/21-03-2018	Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta levantada en la Quinta Sesión Ordinaria del FIFOSEC, celebrada el día 21 de febrero del 2018.
02/21-03-2018	Se aprueba por unanimidad de los presentes que a partir de la próxima sesión se incluya al orden del día, un punto de seguimiento de Acuerdos tomados en sesiones del Comité Técnico del FIFOSEC.
03/21-03-2018	Se aprueba por unanimidad de los presentes que para la revisión y aprobación de los entregables del proyecto "Proceso de Convergencia Estratégica" entregados por la empresa Oxford Leadership Group, S.C., se les enviarán en formato digital a sus correos electrónicos a todos los integrantes del Comité Técnico del FIFOSEC y posteriormente se realizará una reunión de retroalimentación, la cual se llevará a cabo el día miércoles 02 de mayo a las 5:00 p.m.
04/21-03-2018	Se aprueban por unanimidad de los presentes los Estados Financieros de FIFOSEC, correspondientes al mes de febrero de 2018.
05/21-03-2018	Se aprueba por unanimidad de los presentes que con la finalidad de incrementar la tasa de interés otorgada por la Fiduciaria, se autoriza cambiar el plazo de inversión a 28 días, reservando el recurso suficiente para los pagos que sean necesarios realizar, cuyo monto será indicado en la instrucción que al efecto gire el presidente y el secretario técnico, acordando que el Lic. Antonio Alfonso García Gómez informará del presente Acuerdo al C.P Gilberto Enríquez Sánchez.

INTEGRANTES:

PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO ANTONIO ALFONSO GARCÍA GÓMEZ

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO BECERRA LÓPEZ

SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO ARTURO NAVARRO NAVARRO
SUBSECRETARIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO ALFONSO FELIPE DE JESÚS MORALES CASTILLO

SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO FIDEL MARTÍNEZ MARES
CONTALORÍA MUNICIPAL

INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

ING. ARTURO ROMO FERNÁNDEZ

SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LIC. TERESA DE JESÚS VALLEJO MORA
DELEGADO FIDUCIARIO BANCO DEL BAJÍO

INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO JUAN JOSÉ VILLALOBOS GRZYBOWICZ

SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFOSEC

LICENCIADO JORGE ARTURO GÓMEZ ANAYA